

TRANSCRIPCION DE LICENCIA DE MATERNIDAD - SECRETARIA JUZGADO CIVIL CTO DE RIOSUCIO - DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Desde Juzgado 01 Civil Circuito - Caldas - Riosucio <j01cctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co> Fecha Mar 04/11/2025 17:21

Para Correspondencia Áreade Talento Humano - Caldas - Manizales <correspondenciathmzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Nazario Andres Rubio Manrique
<nrubiom@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Nomina - Caldas - Manizales <nominamzles@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Afiliaciones - Caldas - Manizales
<afiliacionesmzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Elena Rave Clavijo
<mravec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

① 1 archivo adjunto (15 KB) 2220-42160407-20251104111853.pdf;

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

RIOSUCIO CALDAS

Horario de Atención Lunes a Viernes De 8:a.m- 12 m De 1:00 p. a 5:pm Carrera 5 No. 12-117 Oficina 206 Línea de atención 310 342 99 67 j01cctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co

La presente comunicación se realiza al tenor del artículo 5 de la ley 527 de 1999. Mensajes electrónicos

D

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.





EPS SURAMERICANA S.A. 800088702

		LF 3 30 KAMILIKICANA 3.A. 600066702
	6	CERTIFICADO DE INCAPACIDAD L'LICENCIA Nro. 0 - 42160407
	Fecha C	04/11/2025 11:18:53 IPS Atiende 810005573 - INTERCONSULTAS SAS SEDE 1 - 170010003401 -
		MANIZALES // // // // // // // // // // // // //
	Afiliado	CC - 1097390588 DIANA CAROLINA LOPERA IPS Afiliado 810005573 - INTERCONSULTAS SAS SEDE 1 - 170010003401
		MORENO
	Diagnóstico principal	O800 Diagnóstico
	\mathcal{G}	control contro
	Origen	LICENCIA DE MATERNIDAD Fecha P.P 05/11/2025
		VIERNES 24 DE Duración 126 - CIENTO VEINTE Y SEIS Fecha Fin JUEVES 26 DE
		OCTUBRE DE 2025 FEBRERO DE 2026
	Tipo Generación	TRASCRIPCION Nro. Prescripción a Sustituir
	Edad gestacional en se	emanas 38 Numero de nacidos vivos 1
	Número del certificado	de cada nacido vivo Fecha nacimiento menor
	25102110362719	24/10/2025 00:00:00
	INFORMACIÓN DE LA	LICENCIA
	Tipo de Licencia	POSPARTO A TERMINO
	Fecha Embarazo a Téri	mino () () () ()
	Diferencia Gestación y	Embarazo a Término
)	INFORMACIÓN DEL PE	ROFESIONAL
		Firma del/transcriptor responsable
	Profesional	CC - 25195267 MARIBEL HENAO NAVARRO
	Responsable	Nothary 62
	Registro Médico	9999 - MEDICO ESPECIALISTA
	Institución que Expide	NI - 890807591 SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD DE CALDAS Reps 170010003401
	Afiliado:	Le sugerimos presentar el formato de incapacidad que está recibiendo a su empleador para justificar su ausencia laboral.
	Empleador o	Para la solicitud de reconocimiento económico, el empleador deberá tener una cuenta bancaria inscrita en la cual se realizará el desembolso en caso de que se cumplan las
		condiciones para la liquidación y radicar la incapacidad a través de nuestra página www.epssura.com.co opción empleadores, transacciones y radicación de incapacidades.
		Para la radicación deberá indicarse el número del certificado de este formato.

Independiente: